

## EDITORIAL

**Acceso abierto y transparente a la información científica: prioridad del Sistema Nacional de Salud****Open and transparent Access to scientific information: priority of the National Health Care System**

José Enrique Alfonso Manzanet

Máster en Informática Médica. Profesor Auxiliar de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana. Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas. Jefe del Departamento de Revistas Médicas. Coordinador General de la Red SciELO Cuba. La Habana. Cuba. [jenrique@infomed.sld.cu](mailto:jenrique@infomed.sld.cu)

**Cómo citar este artículo:**

Alfonso Manzanet JE. Acceso abierto y transparente a la información científica: prioridad del Sistema Nacional de Salud. Rev haban cienc méd [revista en Internet]. 2018 [consultado: ];17(1): 1-3. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2253>

**Recibido: 15 de enero de 2018.****Aprobado: 17 de enero de 2018.**

La comunicación científica a través del tiempo ha evolucionado tanto como la propia ciencia. En pleno siglo XXI sigue siendo el artículo científico el principal canal de divulgación de los resultados investigativos; pero ya no es solo el simple documento estructurado que una vez cautivó a los investigadores. Este tipo de divulgación ha encontrado en Internet una plataforma para distribuir todo tipo de conocimientos, pero también de “vicios” que han hecho mellas en la credibilidad y transparencia de los resultados, a pesar de que la revisión por pares, metodología de evaluación imperecedera, se esfuerce al máximo por evitarlo.

Hoy hablamos de un lector que tiene acceso a un número ilimitado de fuentes que le permiten, entre otras cosas, corroborar la veracidad de los

planteamientos y realizar comparaciones puntuales. Se trata de un investigador que necesita poder reproducir métodos investigativos para comprobar resultados y validar; y, en este sentido, este medio virtual es ideal para encontrar todo lo que necesita para satisfacer estas demandas.

Con tanta avalancha de publicaciones en los diferentes medios de divulgación de información, se ha hecho necesario insertar algunas modificaciones en la estructura clásica del artículo científico (IMRYD) para evitar el “oscurantismo” y la protección de datos en las pesquisas, vehículos mediante los cuales ya se ha comprobado que pudieran esconderse los llamado anteriormente como “vicios”, que bien pueden traducirse en acciones tan escabrosas

como el fraude en los datos de la investigación. Así, se han ido incorporando elementos como las fuentes de financiamiento de las investigaciones, la declaración de conflictos de intereses y el listado de contribuciones de los autores dentro del propio documento científico, lo que si bien no es garantía de evitarlo en su totalidad, al menos establece un compromiso más formal y ciertamente inserta una buena dosis de credibilidad.

La ciencia abierta es una expresión conceptualmente aparecida desde la publicación de las primeras revistas científicas en el siglo XVII y fue el primer paso en el que se reconoció que el mundo necesitaba saber lo que se hacía en los laboratorios y poder fabricar sus propias experiencias. Hoy el concepto de ciencia abierta es mucho más que eso.

Surgió así la industria editorial científica, la cual, independientemente de garantizar el procesamiento de los textos y su distribución, fue convirtiéndose en una empresa muy poderosa y adquiriendo el control de la comunicación formal de la ciencia. Estas entidades durante años han estado luchando intensamente por “mantener” los costos de producción; primero, imponiendo altas tasas para el consumo de la información que publican, en cualquiera de los soportes; y, más recientemente, imponiendo elevados precios para “amortizar” su proceso editorial. Sin embargo, no se puede dejar de reconocer que en la búsqueda de un producto de calidad, estas editoriales han sido pioneras en el uso de “mecanismos” para conseguir la credibilidad que necesitan en sus propuestas. Lógicamente, si el producto no es creíble, no es vendible.

Por otra parte, a nivel mundial se han buscado más opciones para resolver la necesidad de

promover una ciencia transparente y asequible para todos. Entre ellas están el movimiento de Acceso Abierto, que ha ganado espacios desde su creación y ha demostrado ser una vía eficaz para la diseminación de la información y la obtención de reconocimientos, siempre y cuando se cumpla el principio: sin ningún tipo de restricción; las licencias Creative Commons, que otorgan atribuciones a los autores para poder diseminar su información en los diferentes canales, siempre preservando los principios de la ética; y más recientemente, los Open Data o Datos Abiertos, con los cuales se provee a los investigadores de todos los datos utilizados en las investigaciones para que puedan ser analizados por el resto de la comunidad y facilitar la reproductibilidad.

Algunas de estas acciones ya han sido implementadas por las revistas médicas cubanas, las cuales se encuentran en acceso abierto y libre de costo alguno para todos los autores que quieran someter sus resultados de investigación a la evaluación de sus comités editoriales. Nuestras publicaciones gozan cada vez más de un mayor reconocimiento y prestigio en el ámbito nacional e internacional, dado por su incorporación en bases de datos, catálogos y repositorios de gran visibilidad a nivel mundial, como es el caso de la Revista Habanera de Ciencias Médicas y su entrada en la prestigiosa base de datos Scopus en 2017.

En Cuba, a pesar de las limitaciones impuestas por el bloqueo del gobierno de los Estados Unidos, todas las publicaciones del Sistema Nacional de Salud disponibles en Internet cumplen con el principio internacional de Acceso Abierto y la mayoría porta licencias Creative Commons, aun cuando los costos de producción son mayores que en cualquier otra parte del

mundo. La incorporación a las nuevas iniciativas mundiales que promueven la comunicación de resultados de investigación de calidad y con total transparencia es una prioridad del sistema. No se

trata de enclaustrar la ciencia. No tiene sentido restringir el conocimiento, y mucho menos comercializar con él. Se trata de visualizarlo y multiplicarlo en beneficio de la humanidad.